

AVISO

CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA
CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO

Con el fin de garantizar, el principio de publicidad en la atención de la denuncia identificada el código **D-051-2019** teniendo en cuenta que:

Las respuesta enviada por correo certificado TempoExpress fue devuelta a esta entidad con código de devolución (NE)No Existe. A falta de otro medio para informar al ciudadano, sobre las decisiones tomadas, se procede a publicar el presente **AVISO** conforme lo indica el artículo 69 de la Ley No.1437 de 2011.

Teniendo en cuenta lo anterior, este despacho procede a comunicar al señor:

CARLOS RAFAEL HIDALGO FIGUEROA

Que, la Contraloría Distrital de Cartagena, en cumplimiento de su deber constitucional y legal, elaboró oficio PC-856 de fecha 02/12/2019 en el cual se emite respuesta inicial denuncia D-051-2019.

En la respuesta se informa que su denuncia será atendida por el Área de Auditoría Fiscal por los profesionales Wilmer Salcedo Misas y Mariano Guerrero Vásquez, en proceso de Auditoría Modalidad Express que se practicara a Aguas de Cartagena en segundo semestre del PGAT 2019.

Igualmente que el periodo de atención de su denuncia va desde el 5 de noviembre de 2019 y 5 de mayo de 2020.

En constancia se fija el presente AVISO por cinco (05) días hábiles en un lugar visible de la Contraloría Distrital de Cartagena y en la pagina Web de la entidad, a las 8:00 A.M. del 17 de diciembre de 2019.



CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo



EDITH ARNEDO DE OROZCO
Secretaria Ejecutiva

El presente AVISO se desfija siendo las 6:00 P.M. del día 23 de diciembre de 2019.

CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo

EDITH ARNEDO DE OROZCO
Secretaria Ejecutiva